INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. HA-SMC-037-2026

"**Contratar con una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia para la adquisición de pólizas de seguros que amparen los bienes e intereses patrimoniales y aquellos de los cuales fuere responsable el Municipio de Hacarí, Norte de Santander, incluyendo pólizas de Todo Riesgo Daños Materiales, Responsabilidad Civil Extracontractual, Manejo Global para Entidades Oficiales, Automóviles, Vida Grupo por un término de 230 días, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en la invitación.**
de conformidad con las cantidades, coberturas, valores y vigencias establecidas en el documento de Invitación y estudios previos relacionados por la entidad".

A continuación, se unifica en el **INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** - evaluación(es) jurídica(s), técnica(s), y económica(s) - realizada de manera individual por el titular de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL,** así:

OFERTAS PRESENTADAS

Se relacionan las ofertas presentadas y radicadas, hasta la fecha y hora del cierre establecido en la invitación pública, según acta de cierre y recepción de propuestas, y así proceder a la evaluación correspondiente.

Nombre del proponente: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT: 860.002.400-2
Representante legal: MARIA CAMILA SANTOS PADILLA
C.C. No.: 1.090.427.676 de Cúcuta

Previo a realizar la evaluación de las propuestas, se torna necesario señalar que el proceso se adelantó en la plataforma SECOP II.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

REQUISITOS HABILITANTES

En la presente sección el evaluador se limita a verificar la presentación en legal forma de los documentos que seguidamente se relacionan, sin que ello implique el estudio de cada uno, así como de sus anexos, y menos aún llevar a cabo su evaluación técnica, y/o financiera.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES

Acreditación de Mipymes del nivel territorial			x	
Anexo 1 - Carta de presentación de la oferta	x			
Formato de hoja de vida	x			
Cédula de Ciudadanía o similar	x			
Registro Único Tributario – RUT	x			
Certificado de existencia y representación legal	x			
Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio	x			
Verificación de antecedentes disciplinarios	X			
Verificación de antecedentes fiscales	X			
Verificación de antecedentes judiciales	x			
Verificación de antecedentes policivos – Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC	x			
Verificación de certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018 – delitos sexuales	x			
Verificación del certificado REDAM – deudores morosos alimentos	x			
Anexo 2 - Formato de conformación de proponente plural			x	
Anexo 3 - Formato de experiencia de proponente	x			
Anexo 4A - Pagos de seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002 (personas jurídicas)	x			
Anexo 4B - Pagos de seguridad social y aportes legales articulo 9			x	

ley 828 de 2003 (personas naturales)				
Paz y salvo municipal	x			
Anexo 5 - Formato de oferta económica	X			

Conclusión: CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Experiencia: El proponente debe ser una persona natural o jurídica con idoneidad y experiencia en el objeto contractual de conformidad con la matriz de pliego tipo aplicable.	x			

REVISORA SEGUROS

ANEXO 3 - RELACIÓN EXPERIENCIA ACREDITA

No. 1	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A E.S.P. - CEDENAR
No. DEL CONTRATO	CONTRATO No. 324-2019
No consecutivo en eL RUP	192
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE REQUIERE CEDENAR S.A. E.S.P. PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE SUS BIENES ACTUALES Y LOS QUE SE INCORPOREN DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO DE AQUELLOS BIENES POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE
PLAZO DE EJECUCION	24 MESES
VALOR DELCONTRATO	$ 7.345.963.953
FORMA DE EJEJCUCIÓN	
INDEPENDIENTE, CONSORCIO, U.T.	
FECHA DE INICIO	01/05/2019
FECHA DE TERMINACION	30/04/2021

Atentamente,

PROPONENTE: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Conclusión: CUMPLE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
$21.672.552	X			

PRESUPUESTO OFERTADO	$21.662.615				

Conclusión: CUMPLE

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

De conformidad a lo establecido en la invitación pública, se tiene que existe UN solo contratista el cual se encuentra HABILITADO y que, por ende, cumple a cabalidad con los requisitos exigidos en la invitación, por lo cual se recomienda la adjudicación del presente proceso, una vez vencido el término de traslado del informe de evaluación y la etapa para presentar subsanaciones:

Nombre del proponente: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT: 860.002.400-2
Representante legal: MARIA CAMILA SANTOS PADILLA
C.C. No.: 1.090.427.676 de Cúcuta

Se firma a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

Original firmado electrónicamente
ANYINETH ASCANIO CASTRO
Secretario de Gobierno

Proyectó: Zaudi Reyes / Apoyo Unidad de Contratación

Revisó: Beatriz Pacheco Arévalo / Asesora Jurídica Externa
Aprobó: Anyineth Ascanio Castro / Secretaria de Gobierno